

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.969.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Sábado 5 de Noviembre de 1932

TRIBUNA LIBRE

LOS CATOLICOS Y LA REPUBLICA

Por Benito M. Andrade

Aunque en todo momento, y por consiguiente en el actual de la vida española, a quien incumbe fijar los deberes de los católicos en relación con el Poder público, es a las autoridades eclesíásticas, varios jefes y jefecillos de partidos y agrupaciones políticas llamados derechos, han dado en la flor de algún tiempo a esta parte, de señalar en mítines, conferencias y editoriales de sus periódicos, por su cuenta y riesgo, las normas que deben seguir los católicos en España, en los días que corremos, con una estrechez de miras y un hermetismo tan intrasigente, que conviene salirse al paso, ya que la mayoría de ellos no pretende otra cosa que declarar incompatible el catolicismo con la República. Y como están obispos laicos (muchas veces secundados por eclesiásticos más atentos a la política que al cumplimiento de sus deberes de apóstolado), hablan recio, y casi siempre excitado, han conseguido aporrear y aporrear a bastantes católicos sencillos (señaladamente a señoras), que fiados en su palabra creen ciegamente que para alcanzar la salvación de su alma deben enrolarse en las listas de los partidos o partidillos que tienen declarada guerra a muerte al régimen republicano.

Es pues urgente, desde un punto de vista que abarque más amplios horizontes, sin prejuicios ni habilidades, separar lo que es de Dios de lo que es del César apartando la religión, símbolo de amor, del sectarismo político, casi siempre semillero de odios y apetitos malignos. Y aún a trueque de que se me tenga por osado y atrevido, voy a intentar en este artículo formulando antes de entrar en materia, y por vía de prenotando, dos advertencias. Es la primera, que cuanto voy a decir en lo esencial, en lo fundamental, lo dije hace más de veinte años en mi libro «La Iglesia y la Política».

Antaño combatí a los que aseguraban que un católico no podía pertenecer a los partidos de la Monarquía, a fuer de liberales. Hogaño refuto a los que aseguran que la religión está reñida con la República. En esencia, en el fondo, todo es uno y lo mismo.

Es la segunda advertencia, que aunque yo al lado de los conspicuos del catolicismo, de los católicos de primera categoría sea un católico de tres al cuarto, un católico de perro chico, tengo mi alma en mi almorzador y tanto derecho como ellos a meter baza en controversias de este linaje, sometiendo como expresamente someto a la censura (Eneida Pascendi) de las autoridades legítimas de la Iglesia este escrito, del cual quitaré y borraré si llega el caso, que creo no llegará, lo que se me señale o indique como inconveniente o pecaminoso.

Claro es que no aspiro a agotar el tema, sino simplemente a formular una relación de normas y deberes que los católicos, a mi juicio, estamos obligados a seguir y guardar hoy. Después de una detenida meditación, vienen a los puntos de la pluma los siguientes:

1.º Aceptar sinceramente el régimen republicano, sin propósito de derribarlo por la fuerza. La conjunción, el levantamiento, la sublevación... y todo acto de violencia contra el Poder constituido están severamente reprobados por la Iglesia.

2.º Esta aceptación no supone, ni mucho menos, conformidad con las leyes laicas. Una cosa es la República y otra la legislación que las Cortes Constituyentes con protesta de muchos católicos republicanos, han votado. La separación espiritual (no la económica), de la Iglesia y el Estado, con pretexto de que éste no debe tener religión, es reprochable para todo católico (Silabios Libertas, Inmortal D. I.), siquiera deba acatarla, a jordan (como acatan los católicos belgas, franceses, alemanes...), con la vista puesta en un día próximo o remoto en el cual por vías justas y legítimas (subrayo palabras del actual Pontífice), puedan ser reivindicados los derechos de la Iglesia.

3.º No es lícito a los católicos adversarios del régimen, tachar de malcatólicos a los republicanos (Alcalá Zamora, Maura, Ossorio...), que en público y privado hacen profesión de fe católica. Cuiden aquellos de alcanzar su salvación y dejen en paz a los demás, que sólo Dios puede apreciar, quién, monárquico o republicano, merecerá en su día la salvación eterna.

4.º Puede un católico español afiliarse a los partidos republicanos existentes o que se formen en lo sucesivo siempre que estos partidos sean respetuosos con la religión y escriban en sus programas la aspiración ideal (mientras no pueda ser efectiva), de un estado de derecho que acepte la Iglesia en concordia y armonía con el Estado.

5.º No inculca a los periódicos que se llaman católicos señalar los que pueden o no pueden señalar.

Es lícita la lectura de los periódicos independientes o republicanos que como por ejemplo «Ahorra», son equívocos y moderados, y guardan a la Iglesia los debidos respetos y consideraciones. No deben olvidar los periódicos que se llaman católicos a la hora de publicar que su catolicismo los obliga a ser esclavos de la verdad, no faltando a ella en la narración de los hechos, ni silenciando, de propósito, las

cosas buenas que digan o hagan los que según ellos, pertenecen a la mala. 6.º Faltan a la verdad y a la caridad cristiana los católicos que acogen y propagan con regocijo rumores y bulos que atacan a la honorabilidad y honra de los gobernantes. Hay, según dicen, quienes no se recatan en asegurar que los ministros roban y hasta señalan las naciones en cuyos Bancos depositan el fruto de sus latrocinios. Difamar al prójimo, en materia tan delicada como ésta, es falta gravísima y prójimos son, aunque no lo crean algunos católicos exaltados, los ministros republicanos.

7.º Los sacerdotes no deben figurar en las listas de ningún partido político, aunque se llame católico. Lo ha dicho el Papa repetidas veces, una de ellas en carta a los obispos lituanos.

Recientemente el señor obispo de Barcelona ha hecho al clero de su diócesis idéntica recomendación. Tampoco deben ocuparse de política ni en el pulpito ni en el confesionario, en el cual si no fueren preguntados se abstendrán de sus conversaciones de este linaje (Teología Padre Sacrest).

8.º Lindan con las fronteras de la rebeldía vitanda, si es que no están ya dentro de ella, los católicos que en conversaciones privadas atribuyen al Nuncio de S. S. y a los prelados tibieza o flojedad en defensa de lo que ellos llaman religión contra la República. El Nuncio de S. S. y los prelados actúan en los difíciles momentos presentes con tino y tacto notorios, que los católicos guerreros son incapaces de comprender.

9.º La democracia (sistema constitucional, Parlamento soberano, sufragio universal...) que algunos diccionarios de lengua española y muchas gentes toman por liberalismo, no sólo puede profesarla un católico sino que varios traductores, como el ilustre canónigo y diputado García Gallego, han demostrado a la vista de textos teológicos, que es la única forma política razonable. Dios, autor de todo lo creado, es también autor de la sociedad, a la cual lea de hecho la elección libre de sus gobernantes. En cambio, el absolutismo, ejercido al estilo del de Jacobo de Inglaterra (según García Gallego), es protestante.

10. Los católicos ricos están obligados (Rerum Novarum) a dar a los pobres lo que les sobre después de cubrir decorosamente sus necesidades.

11. Los católicos sanos y jóvenes, aunque fengan rentas suficientes para vivir, deben trabajar. Dijo Dios al hombre: «Ganarás el pan con el sudor de tu rostro», pero no dijo «ganarás el pan con el sudor de los rostros de tus obreros, inquilinos o colonos».

La Iglesia católica no ha estado jamás en pueblo alguno adscrita a ningún partido político. Para ella no hay mandamientos ni repúblicas, sino guardadores de los mandamientos de la ley de Dios. La Iglesia católica no busca imperios ni dominaciones terrenas, como la cismática rusa en la cual el Zar era el Papa o sacerdote supremo o la protestante inglesa que castiga al Rey con la pérdida de la Corona si abjura del protestantismo. La Iglesia católica sólo aspira a reinar en las almas y corazones de sus hijos, porque es la intérprete auténtica de las palabras de Cristo: «Mi reino no es de este mundo».

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 5 de Noviembre de 1902.

Se ha disuelto la sociedad de caza del monte de la Abadesa, según participa el presidente de la misma al señor gobernador.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase del cuerpo de Abogados, del Estado don Rafael Martínez Nacarino, que presta sus servicios en esta Delegación de Hacienda.

En el correo ha salido con dirección a Castejón y Zaragoza, acompañado de su familia, el dueño del acreditado restaurant Cans (don Antonio), quien con su buen trato y exquisito gusto culinario, supo conquistarse en poco tiempo generalles simpatías y renombre.

Anoche, al bajar de su casa de la calle de San Esteban, un individuo llamado Patricio Santos, tuvo la desgracia de caer por las escaleras, causándose graves heridas.

En el Hospital de San Juan se le administró la Extrema Unción.

En la madrugada del 2 del corriente fué robada en la ciudad de Frías la joyería de don Aniceto Encabo, es tableciera en la calle del Comercio.

Los ladrones se llevaron 53 relojes de bolsillo, cinco despertadores, una maleta con varias ropas, un revólver 1.800 pesetas en plata y billetes.

GOBIERNO CIVIL

El mercado de trigo

Cuando nos recibió el señor gobernador, comenzó diciendo:

Contestando a las observaciones que hace «El Castellano», de ayer respecto al proceder de la Junta provincial reguladora del mercado de trigo, he de advertir que dicha Junta se ha preocupado desde el primer momento en el máximo interés de los importantes asuntos a ella encomendados y que naturalmente puede haber algunos detalles que no ha podido resolver con la rapidez que hubiera deseado.

Respecto a las guías o declaraciones formales de venta que hace mención dicho periódico, ya se ha publicado en el «Boletín Oficial», como ha de ser y de nuevo hago público que la Junta provincial, no las ha hecho, sino que deben adquirirlas las Juntas locales en las imprentas donde las confeccionan y también se han anunciado en el «Boletín».

Los vedados de coza

Me propongo publicar en breve una disposición sobre los vedados de coza concedidos y pendientes de concesión y he de advertir que según una reciente disposición de la Dirección general de Montes están sujetas a revisión todas las concesiones hechas en la provincia de Burgos con posterioridad a primero de Junio de 1931.

El laboreo de las tierras

En la reunión recientemente celebrada con los propietarios, colonos y obreros de Castrojerez se llegó a un acuerdo en casi todos los puntos que se discutieron.

Es necesario advertir que las disposiciones sobre laboreo forzoso de la tierra tienen su cauce legal y quienes crean que caprichosamente no van a trabajar sus tierras o quienes por el contrario entiendan que por no prestar su colaboración van a conseguir labrarlas ellos mismos, están en un error, puesto que las disposiciones sobre la materia son bien claras y terminantes y las Juntas locales de policía rural intervendrán siempre, ajustándose estrictamente a lo que marca la ley.

Es preciso, por parte de los propietarios, arrendatarios y obreros que lleguen a una mejor convivencia, pues las intranquilidades de unos y otros repercuten en perjuicio de ellos y de la provincia.

Construcción de una carretera

De acuerdo con el Ayuntamiento de Briviesca y de los pueblos de Carriá, Castil de Carriá y Bañuelos de Bureba vamos a realizar una gestión cerca del ministro de Obras Públicas para conseguir la subvención del trazo de la carretera de Briviesca a Peorredo, muy importante para toda esa región, pero mucho más todavía para los pueblos citados.

La próxima feria de San Martín

Con motivo de la próxima feria de San Martín voy a publicar en el «Boletín Oficial» una circular de interés general, y cuya copia entrego a ustedes con el ruego de que la reproduzcan, con objeto de que llegue a conocimiento de todos y para que los interesados no aleguen luego ignorancia.

La circular dice así: «Próximo a celebrarse en esta capital la tradicional feria de San Martín se hace público por medio de este «Boletín Oficial» la imprescindible necesidad de que todo dueño de animales de cualquier especie, caballo, mular, asnal, bovino, cerda, lanar, cabro, etcétera, se provea de la correspondiente guía de origen y sanidad sin cuyo requisito no podrán tener entrada a la feria dichos ganados, o abonarán en su caso la multa a que haya lugar según lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Epizootias.»

«Queda terminantemente prohibido, bajo ningún concepto, la entrada de perros en la ciudad, durante estos días.»

Los contraventores incurrirán en la multa de 25 pesetas aparte de la responsabilidad criminal que pudieran contraer.

Los alcaldes darán a conocer el contenido de la presente circular a todos los ganaderos de su jurisdicción usando para ello los medios habituales.

Burgos 5 de Noviembre de 1932.—El gobernador, Vegas.

Visitas

Han visitado al señor gobernador los señores siguientes:

Don Teófilo Torres, alcalde de La Vid de Bureba; don Eduardo Vicario, abogado de Salas de los Infantes; presidente de la Comisión gestora de Viñayán; don Desiderio Soto, de Sargentos de la Lona; don Francisco Linares y dos concejales de Briviesca, y el ingeniero jefe de Monte.

Comisión provincial reguladora del mercado de trigo

Para dar cumplimiento a lo que preceptúan los artículos 15 y 16 del Decreto fecha 15 de Septiembre último, que dicen así: Art. 15. Las Comisiones provinciales tendrán debidamente relacionadas las fábricas, molinos y almacenes de trigo existentes en la provincia, así como la capacidad de molinación normal y almacenaje de trigos y otros. Art. 16. Todo fabricante de harinas viene obligado a tener una provisión o «stock» de trigo bastante

Instantánea política

Los presupuestos ante el Parlamento

Los capítulos de ingresos y de gastos son la representación numérica de la política económica y, en cierto modo, de la «otra» política. Sin embargo, ni en el antiguo parlamento, ni en el actual, los debates han tenido gran importancia, ni de ellos, generalmente, se han seguido consecuencias ministeriales. Las cifras adivinan y se adivinan. Hay quien cree que el señor Balbontín, que los números presupuestarios sometidos al examen de los diputados son algo así como un ejercicio algebráico del bachillerato. Seguramente, si fuera así, hubieran sido una brillante ocasión, para que el señor Pérez Madrigal acreditara su buena preparación, a no ser que el palmetazo que le dió el señor Prieto, con motivo de una tregua interpelación en forma de ruego dejara molinero al futuro abogado.

Los presupuestos son algo más que un simple cálculo, de buen administrador. En ellos reposa todo el artificio del Estado, y sobre ellos se levantan las glorias y las desdichas futuras. Porque es preciso pensar muy poco para que se vea el significado de una política, cuando el presupuesto de Instrucción pública es pobre y el de la Armada exorbitante o el de Fomento, antiguo, reducidísimo y el de la Gobernación copioso.

Sin embargo, aquí cabría una gran ocasión de movimiento de las oposiciones descubriendo tras los números la intención, y señalando las orientaciones de Gobierno. Pero nunca, ni antes ni ahora, materia tan aprovechable como la presupuestaria, para un debate político de altura, ha sido objeto de la atención de los representantes del país. Esto de ver tantos números, marea. En todo caso ha servido para que el señor Pildain hablara en nombre del pueblo y para el pueblo. Porque el concepto del pueblo es como el déficit y superávit de un presupuesto, se maneja con tanta facilidad que los mismos conceptos sirven para los fines más diversos.

ALVAREZ DE LEON

ORFEON BURGALÉS

La Junta directiva del Orfeón pone en conocimiento de aquellos señores socios protectores que por cualquier circunstancia no hubieran recibido su invitación para asistir a la velada de mañana domingo, que pueden recogerla desde las diez y media en el vestíbulo del Teatro.

Como ya se sabe, comenzará esta fiesta musical, a las once y media en punto de la mañana.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el Paseo del Espolón, la banda del regimiento número 30:

- 1.ª «Pocita Greus», pasdobles. — P. Pérez.
- 2.ª «Perfumes japoneses» (1.ª vez). — Arqueoladas.
- 3.ª «La Villana» selección (primera vez). — Vives.
- 4.ª «Anima», serenata. — Paul Lincke.

Notas de la Alcaldía

Rasgo de honradez

Luis Miguel López, obrero parado en la actualidad que habita Llana de Afuera número 18, 1.ª, se ha encontrado en la vía pública una cartera que contiene cierta cantidad de dinero, apresurándose a depositarla en la oficina de la Guardia municipal, donde se halla a disposición de quien acredite ser su dueño.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas, un individuo por cometer actos inmorales en la calle de la Cátera; con 5, el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública y con 2, el encargado de una obra por no tener luz en el andamio, durante las noches.

Presentaciones

José Rodríguez Martínez, deberá presentarse de diez a una en la Sección de Quintas de la Secretaría municipal, para entregarle un documento que le interesa.

para proveer a la molinación normal de su fábrica durante sesenta días en turno de ocho horas.

Por tanto, en uso de las atribuciones que me están concedidas deberán éstos, en un plazo de diez días, participar a esta Comisión el sitio en que radican sus fábricas de harinas y almacenes de cereales, la capacidad de éstos y el rendimiento de aquéllas en la jornada de ocho horas.

Los alcaldes de todas las poblaciones de esta provincia en donde radiquen alguna fábrica, molino o almacén de trigo, notificarán en legal forma la presente, dándole cuenta de haberlo certificado.

Burgos 4 de Noviembre de 1932.—El gobernador-presidente, Ernesto Vega.

CORTES CONSTITUYENTES

Un discurso del ministro de Hacienda sobre la totalidad de los presupuestos

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El señor Serrano Batanero habla de algunas irregularidades cometidas en el Monte de Piedad, donde dice que se han desempeñado objetos de valor con los fondos destinados por la Beneficencia para liberar los útiles de trabajo de las personas necesitadas.

El ministro de la Gobernación ofrece ocuparse de este asunto.

El señor Jaén solicita que se acate de una vez con la tura a los pequeños propietarios agrícolas.

El ministro de Justicia contesta que tiene preparado un proyecto de ley para terminar con la tura en el campo.

El señor López Goidicenea pide que se suspenda un concurso anunciado por el ministerio de Marina para proveer plazas de auxiliares hasta que se dicte una proposición de ley que tienda a mejorar la situación de los empleados del reclusorio marítimo afectados por la disposición ministerial.

Hace otros ruegos de interés local. El presidente ofrece trasladar el primero de estos ruegos al ministro de Marina.

El señor Sabrás pide que se rebaje la tarifa aduanera para la pesca porque se da el caso de que muchas fábricas de salazón del Suroeste de España están paradas, por las dificultades para importar el pescado de Portugal.

Da cuenta de que el juez de Santo Domingo de la Calzada ha embargado una fábrica de Excaray, dejando sin trabajo a numerosos obreros. Hace notar que ese juez pudiera haber embargado otros bienes cualesquiera que no hubieran causado perturbaciones sociales. Pide que se sancione a ese juez.

Denuncia que en el pueblo de Alfaro se ha quemado el archivo del Ayuntamiento, por lo cual se hace difícilísima la implantación de la Reforma agraria. Pide que se ordene una inspección en este sentido, y por último protesta contra las censuras dirigidas por el señor Ortiz de Solórzano contra el gobernador de Logroño.

El ministro de la Gobernación dice que el no puede hacer nada contra ese juez que censura el señor Sabrás, porque la ley de Defensa de la República no puede intervenir en lo que es característicamente función judicial.

El ministro de Justicia se inhibe también del asunto, porque no cree estar dentro de la facultad gubernativa el intervenir en la conducta de un juez, cuando éste procede con arreglo a sus funciones. Si ha embargado una fábrica en vez de una tierra o una casa, será porque así lo haya solicitado el acreedor o porque lo haya creído más conveniente, pero el ministro no puede hacer nada en este caso.

El presidente da cuenta de la dimisión del señor Aldasoro como secretario, y pide que se le dé un nombre para sustituirle.

El señor Escandell protesta de los excesos del caciquismo en Alcira, donde los caciques ayudan al cura para no cumplir la ley de secularización de cementerios.

Pide que se quiten insignias monárquicas que perduran en los edificios públicos de Valencia.

Protesta de que el fiscal no ponga cortapisas a «Solidaridad Obrera», que insulta constantemente a los ministros socialistas y a los dirigentes del partido.

El presidente: Ruego a su señoría que no insista en ese ruego. Probablemente a los ministros socialistas, como a mí personalmente, no les tiene su cuidado y no se han enterado siquiera.

El ministro de la Gobernación promete atender el ruego del señor Escandell en lo que le afecta.

El señor Horn se adhiere al ruego formulado por el señor Sabrás, en el sentido de que se procure evitar que queden sin trabajo los obreros de la fábrica de Ezcaray, cerrada por embargo judicial.

El señor Salazar Alonso protesta contra la supresión de los oficiales de Sala de Audiencia. Suplica al ministro de Justicia que traiga a la Cámara las diligencias instruidas con motivo de la destitución de un juez en Granada a raíz de los sucesos del 10 del pasado Agosto.

El ministro de Justicia enojosa la necesidad del decreto de supresión de los oficiales de Sala, que dice no vulnera en absoluto la ley orgánica del Poder judicial.

En cuanto a la destitución del juez de Granada, la justicia diciendo que el Gobierno tenía que proceder así puesto que dicho juez, en aquellos momentos graves para la República, cometió un verdadero acto de agresión contra ella,

poniendo en libertad al conde de Guadiana, que acababa de disparar sobre la multitud, que se había echado a la calle a soñar la sublevación monárquica.

Añade que siempre que un funcionario a sus órdenes haga algo semejante le castigará inexorablemente.

El señor Salazar Alonso manifiesta que él no ha entrado en el fondo de aquella medida. Lo que dice es que ésta resulta ahora un poco incongruente, cuando el señor que originó la destitución del juez ha sido ahora puesto en libertad por la autoridad gubernativa, lo que parece demostrar que no había, en efecto, motivo de procesamiento.

El señor Alboirnez niega que se trate de ningún atropello del poder judicial.

El ministro de la Gobernación declara que la segunda vez que fué procesado el conde de Guadiana se le libertó bajo la fianza de 10.000 pesetas, demostrando esto que su actuación en los sucesos de Granada no estaba tan clara como le pareció al juez.

El señor Besteiro anuncia que la minoría radical socialista propone al diputado señor Granada para sustituirle al señor Aldasoro en la secretaría de la Cámara.

El señor Galarza denuncia que un ex ministro de Instrucción, actualmente diputado, sacó en tiempos de la Monarquía un cuadro del Instituto de Zamora, de gran valor, para traerlo al Museo del Prado, pero resulta que no está en el Museo, ni tampoco en Zamora, y pide al Gobierno que se informe.

Los presupuestos.—El señor Carner hace el resumen del debate.

Continúa la discusión de la totalidad del presupuesto. Obligaciones generales del Estado.

El señor Carner resume el debate diciendo que, al deber de presentar a las Cortes la liquidación del último presupuesto se ha cumplido ya y se ha publicado en la «Gaceta». Niega que el déficit del presupuesto anterior sea mayor que aquel que figura en el mismo.

Atendiendo al discurso del señor Pildain, dice que sus palabras, más que de un sacerdote católico, le parecían de un hombre atacado de profunda fiebre demagógica, y que excitando las pasiones hay peligro de que las masas consideren poca cosa esta República de republicanos y socialistas y quieran ir más adelante y arrollen a Pildain en cuanto represente.

Contestando al señor Balbontín, le dice que la transformación social que propugna es irrealizable en España, que no tiene la capacidad de su rimiento que tienen otros países, sometidos actualmente a pruebas tremendas, por lo cual el lanzarse a una reforma social precipitada, sería dar un salto peligroso en las tinieblas.

Considera también peligrosas las indicaciones sobre política internacional que hacía el señor Balbontín. Niega que él haya cambiado de criterio después del discurso del señor Azana en Sarratzen.

Continúa rebatiendo las afirmaciones de los diputados que han intervenido en el debate.

Contestando al señor Calderón, dice que está convencido de que los presupuestos extraordinarios constituyen un profundo error; que no se obtendría ventaja de ningún orden haciéndolos y que todos serían inconvenientes.

Respecto a las claves pasivas, ningún ministro de Hacienda de la Monarquía se atrevió a resolver este problema, que es muy delicado y afecta a muchos intereses, del que hay que preocuparse muy d espacio.

Se ocupa de la reorganización de los servicios, diciendo que después de las reuniones que ha celebrado con los directores generales y altos jefes, no cree que haya ambiente propicio en España en esos momentos para una reforma. El vulgo cree que los altos jefes de la Administración cobran demasiado, y eso es un profundo error que debe aclararse, pues los sueldos del Estado son ridículos, comparados con los sueldos que dan las empresas privadas.

Expresa su convencimiento de que si a estos hombres no se les remunera debidamente, el Estado se encontrará pronto sin elementos directivos para su administración.

Hay que tener la valentía, aunque parezca atrevida, de llegar a que todos los directores de los resortes administrativos sean de absoluta confianza del jefe supremo del departamento ministerial.

Debe tenerse en cuenta también que los funcionarios simultanean sus ocupaciones públicas con otras privadas, porque los sueldos no les dan lo suficiente para vivir.

(Sigue en tercera plana)

Edición de las ocho de la noche

Crónica judicial

Sentencia
Por delito de robo
En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de esta capital...

Señalamientos para el lunes

Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital contra Lorenzo García González...

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo contra Fidel Quintana Gómez...

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo contra Serafín Vallejo Cobos...

Espectáculos teatrales

«CRONICA»
Responde esta semana al interés despertado por la yo-yomania...

Abre su concurso de Noviembre, con cuatro premios...

José González Iglesias
Especialista en enfermedades de la infancia

! LA PALENCIA !
El domingo, con motivo del partido de fútbol que se celebrará en dicha ciudad...

El resto de los Calzados Matute
que por derribo del local se realizaban a precios baratísimos...

ALMACENES RUIZ
MONEDA, NUM. 14
Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.-Legasca, 28.-Telef. 56.217

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Villadiego

Una sesión municipal de trascendencia

El resultado de una inspección gubernativa.--La Prensa tendrá una mesita para ejercitar su misión

A las 11,20 se abre la sala, presidiendo el alcalde señor Martínez...

Orden del día
Se aprueba el acta de la anterior, así como varias cuentas de poca importancia.

Interesante oficio del gobernador civil
Se da lectura a un oficio del Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia...

El alcalde manifiesta que, en efecto, ha ordenado se quite el citado carro...

¿Cuáles son los prohibidos?
Como consecuencia de la última circular que la Alcaldía cursó a todos los establecimientos públicos...

Ruegos y preguntas
El señor Vega, comienza interesándose por el cierre de establecimientos los domingos...

Las multas no se pagan
Da por terminado este asunto el alcalde, repitiendo que en la próxima sesión se estudiará con detenimiento...

El señor Vega manifiesta que así no le extraña que el gobernador haya dado esta lección...

El señor Vega indica que eso no quiere decir nada puesto que hay épocas en que por diversos motivos llegan más ingresos...

El señor Vega dice que muchas de las cosas no pueden considerarse como faltas puesto que se ignoraban...

El señor Vega dice que por la que respecta a lo del alguacil, ya se le habló en una sesión.

El señor Vega manifiesta su sorpresa por el resultado de esta inspección, siendo así que él creía se obraba en este Ayuntamiento con toda fealdad.

El señor Vega dice que por la que respecta a lo del alguacil, ya se le habló en una sesión.

El señor Vega manifiesta su sorpresa por el resultado de esta inspección, siendo así que él creía se obraba en este Ayuntamiento con toda fealdad.

El señor Vega dice que por la que respecta a lo del alguacil, ya se le habló en una sesión.

El señor Vega manifiesta su sorpresa por el resultado de esta inspección, siendo así que él creía se obraba en este Ayuntamiento con toda fealdad.

El señor Vega dice que por la que respecta a lo del alguacil, ya se le habló en una sesión.

El señor Vega manifiesta su sorpresa por el resultado de esta inspección, siendo así que él creía se obraba en este Ayuntamiento con toda fealdad.

El señor Vega dice que por la que respecta a lo del alguacil, ya se le habló en una sesión.

El señor Vega manifiesta su sorpresa por el resultado de esta inspección, siendo así que él creía se obraba en este Ayuntamiento con toda fealdad.

El señor Vega dice que por la que respecta a lo del alguacil, ya se le habló en una sesión.

El señor Vega manifiesta su sorpresa por el resultado de esta inspección, siendo así que él creía se obraba en este Ayuntamiento con toda fealdad.

El señor Vega dice que por la que respecta a lo del alguacil, ya se le habló en una sesión.

El señor Vega manifiesta su sorpresa por el resultado de esta inspección, siendo así que él creía se obraba en este Ayuntamiento con toda fealdad.

EL DIARIO en Miranda de Ebro

Campeonato de baile

Desde el domingo, a la una de la tarde, en que dió comienzo el titulado «Campeonato Internacional de Resistencia»...

Se han inscripto para tomar parte las parejas siguientes: señor Gimeno, español y señora Gimeno, española...

Actúan de árbitros: durante el día, Silvino Represa federado; y durante la noche Cruz Vialín, federado internacional.

El premio que se dará al vencedor es de mil pesetas.

Durante su actuación, bailando, hacen sus horas de comidas y aseos...

El señor Vega manifiesta que así no le extraña que el gobernador haya dado esta lección...

Hace consideraciones el alcalde sobre este particular, y manifiesta el señor Vega que él vio hacer un arqueo uno de los días en que estaba el delegado...

El señor Vega indica que eso no quiere decir nada puesto que hay épocas en que por diversos motivos llegan más ingresos...

Háblase de lo ocurrido con el lacero encargado de recoger los perros cuyos dueños aún no hayan satisfecho el impuesto...

Se trata brevemente del particular, quedando en buscar local para su instalación puesto que se puede dar como segura su concesión.

La Alcaldía, últimamente, ruega a los concejales reanuden desde esta noche las tareas de preparación de presupuestos.

Ruegos y preguntas

El señor Vega, comienza interesándose por el cierre de establecimientos los domingos...

Ruega a continuación se encargue a los vigilantes el más estricto cuidado con los coches que entran en la localidad...

Por último, se interesan los ediles por las gestiones que el señor De la Hera haya podido hacer cerca de sus concejales del barrio para la instalación de luz eléctrica en el mismo...

A las doce en punto se levantó la sesión.

VIERNES 4 NOVIEMBRE.

Chales y mantones
VILLADIEGO (Burgos)

Concierto
Como primer domingo de mes, la banda municipal el día 6, al mediodía, dará un concierto...

Cine
En el Salón Apolo, el domingo se pasó la emocionante y sugestiva «El carnet amarillo»...

EL CORRESPONSAL
Miranda, 2 Noviembre.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel

Doña Rosa Palomares Gredilla, que falleció en Burgos, el 6 de Noviembre de 1929...

Su esposo D. Julián Arnáiz Arnáiz, hermanos y demás familia

Ruegan a los amigos la tengan presente en sus oraciones.

Q. E. P. D.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

La lluvia y las dificultades que los labradores encuentran para colocar el trigo, debido a la falta de guías en varios pueblos, han hecho que el mercado de hoy se encuentre paralizado en lo que a la venta de dicho cereal se refiere.

Los labradores que han venido al mercado no tejan, en su mayoría guías, y, como consecuencia, no se han hecho operaciones en trigo.

En granos de pimiento la animación ha sido mayor, haciéndose numerosas operaciones.

Se cotiza:
Yeros, 60.
Cebada, 40.
Tilones, 58.
Albalvas, 49.

DESPOJOS DE FABRICAS
Harina 1.ª, 20 pesetas y media las arrobas.
Idem 2.ª, 19.
Cenicienta, 18.
Salvado, 9,50 las 4 arrobas.
Salvado, 9,50.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60.
Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cuberto
Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4 y 5 pesetas.
Idem blanco, 3,50.
Huevos, 3 y 3,25 pesetas docena.
Pollos, 8 a 14 par.
Gallinas, 14 a 10.
Pichones, 2,50.
Perdices, 8 y 8,50 una.
Gallinas, 6 y 7.
Lébreas, 7.
Conejos caseros, 4,50 a 7.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas.
Idem blancas, 1,25 pesetas arroba.
Tomates, 0,35 pesetas kilo.
Peras, 0,50 a 0,80.
Melón, 0,50.
Alubia, 0,80.
Uva negra, 0,65.
Melocotón, 0,70 a 0,80.

En las pescaderías del Norte
Merluza, 4 pesetas kilo.
Congrio, 3.
Pescadilla, 2,60.
Besugo, 2,50.
Sardina, 0,90.
Aguja, 0,50.
Platasa, 2,20.
Mazote, 2,20.
Abadejo, 2,40.
Gibias, 1,20.
Cafamares, 3.
Rayá, 1,20.
Zapatero, 1,40.

Mercado de ganado

Cerdos a 28 pesetas arroba en vivo.

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Paseo de la Delegación de Hacienda)

De la provincia

COVARRUBIAS

Trigo mocho, 80 reales fanega.
Idem rojo, 78.
Centeno, 54.
Cebada, 43.
Algarrobas, 60.
Tilones, 62.
Yeros, 63.
Alberjos, 80.
Avena, 30.
Garbanzos regulares, 280.
Habas, 80.
Carneros, 2,25 kilo carne.
Corderos, 2,50.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 45 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 44.
Idem suco, 43.
Centeno, 36.
Cebada, 32.
Algarrobas, 35.
Yeros, 35.
Avena, 25.
Lentijas finas, 1,25 el kilogramo.
Garbanzos superiores, 2.
Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,70.
Alubias blancas, 1.
Harina extra, 62 los 100 kilogramos.
Idem superfina, 61.
Idem corriente, 60.
Patatas blancas, 1,50 pesetas arroba.
Idem riñón, 1,75.
Aceite, 1,90 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Lana blanca fina, de 40 a 45 pesetas arroba.
Idem id. basta, 19.
Piel de cabrito, 5 pesetas.
Idem de cordero, 2.
Salvado, saco corriente de 54,50 kilogramos, 8,25 pesetas.
Renoguelo, saco corriente de 67,50 kilogramos, 20 pesetas.
Comidilla, saco corriente de 48 kilogramos, 11 pesetas.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD
Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO
De uso todo el año.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Academia de Medicina.
Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

ULTIMAS PUBLICACIONES

NUEVO CODIGO PENAL de 1870, articulado con arreglo a la Ley de Bases de 8 de Septiembre de 1932. Edición oficial. Aparecerá inmediatamente que sea promulgado. 5 pesetas.

MANRESA.-Comentarios al Código civil. 6.ª edición. Tomo VI. 20 ptas.
MARTIN-GRANIZO y GONZALEZ-ROTHVOS.-Derecho social. 2.ª edición, corregida, 12 pesetas.

CASTAN.-Derecho civil, 2.ª edición. Tomo II. Derecho de obligaciones (doctrina especial de contratos). Derecho de familia. Derecho de sucesiones. 20 pesetas. Obra completa, 60.

DANJON.-Tratado de Derecho marítimo. Tomo II: Capitanes. Armadores. Fletamento. 60 pesetas.

ASOCIACIONES PROFESIONALES.-Ley de 8 de Abril de 1932 y disposiciones complementarias. 2.ª edición oficial. 1 peseta.

Editorial Reus S. A.
Academia: Preciados, 1.-Librería: Preciados, 6
Apartado 12.250.-Madrid.



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO
De uso todo el año.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Academia de Medicina.
Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

CARBONES DONATO MATA

Eduardo Martínez del Campo (Cubos)
TELEFONO 3-8-3

Ofrece a usted los mejores carbones a precios sin competencia.

Prueba V. el coñac Argudo

GRAN TINTORERIA

M A S I P
Teléfono 3-2-2, S. Lain-Calvo, 31

Monobles Alcaide
Camas Alcaide
Habitaciones completas
Precios sin competencia posible
Orque de la Victoria 59

Para sus pies
cansados o enfermos, adquiera siempre los soporites de cuero y plata alemana
"MANACHAU"
que evitan toda molestia.
De venta en
Calzados SANTAMARIA
PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS
Confección y arreglo de toda clase de calzados.

Bombas Siemens
para riegos, usos caseros e industriales.
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industrial Eléctrica S. A.
Gardoqui, 11.-Tel. 12.036
BILBAO

¿Buenos paños?
Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**
encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 --:-- BURGOS
(junto al almacén de música)

Dolores - Reumas Contusiones - Golpes
CURA
EMBROCACION HERCULES
SALUD-VIGOR FUERZA
SOLAMENTE A TODO
AUTOR - GONZALO P. PLATA
LABORATORIO "LA BARRERA" (LEÓN)
Sencillos y admirables
Se recomienda sola

INTERESES DEL LABRADOR

Consejos

Desinfección de simientes antes de la siembra

Las semillas de leguminosas nunca debe sembrarse con el «coco» éste, a diferencia del «gorgojo» de los cereales, vive en el campo y entra en el granero con la semilla, por lo tanto, al sembrar por ejemplo veza acocada, cosa sumamente frecuente se lleva el parásito al campo y es seguro que la cosecha inmediata irá acompañada del mismo.

Este no destruye el poder germinativo de la semilla, aunque si la debilita por la menor cantidad de reservas nutritivas que lleva y la plantita nacerá menos vigorosa. Si el ataque no es intenso, no habrá sin embargo inconveniente en utilizar la semilla para la siembra debidamente tratada por el sulfuro de carbono, no debiendo prescindir de éste aunque la invasión sea pequeña por la rapidez con que el insecto se reproduce que puede ser causa de un gran ataque al año siguiente si la cosecha se destina para la obtención de grano. De utilizarse como forraje, puede prescindirse de la desinfección.

Con el gorgojo de los cereales no sucede lo mismo; éste vive en el granero exclusivamente y no hay inconveniente en que algún insecto vaya al campo, si bien éstos a diferencia del «coco» de las leguminosas, destruye la facultad germinativa de la semilla.

En cambio, aunque en los cereales no interese esta plaga al efectuar la siembra, hay que preocuparse de varias enfermedades criptogámicas bien conocidas de los agricultores, algunas de las cuales, aunque no todas, se previenen fácilmente con el sulfato de la semilla.

Aparte de las royas difícilmente combatibles, al trigo le atacan el «carbón» y el «tizón»; al primero, por vivir el germen en el interior de la semilla, no se le destruye por el procedimiento corriente de sulfatado, es preciso recurrir a métodos algo complicados de inmersión en agua caliente, para lo que existen aparatos especiales. A la cebada sólo le ataca el «carbón», pero éste es de dos clases: el desnudo y el cubierto; el primero resiste al sulfatado por la misma razón que el del trigo, mientras el segundo se destruye fácilmente.

El sulfatado de la semilla es una práctica muy generalizada y que debe realizarse siempre, pero que raras veces se ejecuta bien, con la consiguiente merma del poder germinativo de la semilla, pues el sulfato de cobre de no emplearse en las condiciones debidas, destruye fácilmente el embrión.

Para efectuar la desinfección debe prepararse una disolución de sulfato de cobre al 1 por 100, disolviendo previamente todo el sulfato en una pequeña cantidad de agua caliente añadiendo después agua fría hasta completar el volumen debido.

Con esta disolución el grano, previamente extendido en el suelo, se rocia por medio de una regadera o se salpica con una escobilla. Se suele emplear unos 10 litros de disolución por hectolitro de grano.

Este una vez tratado, debe espolvorearse con cal recién apagada, en polvo, para neutralizar la acidez del sulfato y atenuar la destrucción de gérmenes que siempre se realiza en mayor o menor escala.

Este método de operar tiene el inconveniente de que por muy bien que se renueva el grano después de rociado con la disolución de sulfato nunca se llega a mojar perfectamente y el tratamiento no alcanza toda la eficacia que pudiera tener.

Es preferible efectuar el sulfatado por la inmersión de la semilla en la disolución del sulfato por intermedio de ciertos

o capacos, poniéndola sumergida de 15 a 20 minutos, extendiéndola a continuación después de bien escurrida y espolvoreándola con cal en la forma indicada. Se comprende fácilmente que el contacto del grano y del sulfato ha de ser mucho más perfecto con este sistema que con el anterior.

La siembra debe hacerse al día siguiente, porque con la humedad se inicia la germinación de la semilla y de dejarla abandonada llegaría a secarse, con lo que se detendría la germinación y se destruirían aún mayor número de gérmenes lo que pudiera inutilizar la semilla.

Como al sembrar aún estará húmedo el grano habrá aumentado de volumen próximamente de un 5 a un 10 por 100, lo que es preciso tener en cuenta en la cantidad de semilla que haya de emplearse al regular la sembradora.

El tratamiento de las simientes por el sulfato de cobre presenta muchos inconvenientes que se evitan con la desinfección en seco. En primer lugar, el sulfato destruye buen número de gérmenes, aun cuando se efectúe atendiendo a las instrucciones que se aconsejan; además, si la tierra no está en buenas condiciones, se detiene la germinación iniciada y puede perderse la siembra por lo menos quedar muy clara.

Estos inconvenientes se evitan con el tratamiento en seco que además tiene la ventaja de la mayor rapidez y de la comodidad en la manipulación; consiste este sistema en mezclar íntimamente el grano con una sal de cobre en polvo finísimo; las más corrientemente usadas son el carbonato y acetato de cobre; más la primera que la segunda.

El polvo de carbonato o de acetato se adhiere al grano y mata los gérmenes patógenos que pueda tener; adheridos sin cesar lo más mínimo el poder germinativo, antes al contrario, hay quien asegura que ejerce una acción estimulante. Por esta razón tiene además la ventaja este método de que el tratamiento puede efectuarse con cuanta anterioridad se desee respecto a la época de la siembra.

Debe emplearse en la proporción de 200 a 300 gramos por cada 100 kilogramos de semilla lo mismo del carbonato que del acetato. El exceso de polvo no perjudica a la germinación.

Existen aparatos especiales para efectuar la desinfección en seco. Se compone en esencia de un depósito metálico en el que se introduce la semilla y el polvo facilitándose el contacto de ambos en virtud de un movimiento de rotación.

Es fácil improvisar un aparato con un simple tonel, que se atraviesa con un eje alrededor del cual se le hace girar apoyándolo sobre un soporte. En el interior se deposita el grano y la sal de cobre y se cierra herméticamente. En caso de necesidad, puede incluso efectuarse la mezcla haciendo rodar el tonel por el suelo.

FRANCISCO D. GARCIA-TEJERO
Ingeniero agrónomo,
(De «Hojas Divulgadoras».)

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.
Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.-Covarrubias (Burgos).

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

ABRIGOS
Checos - Trincheras
Cueros - Pellizas
Impermeables
Bonitos y económicos modelos de gran duración
Casa Balbino
Plaza Mayor, 28
BURGOS
Seriedad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo
AVANCE

TRAJES
desde 25 pesetas
La confección más fina
Los de mejor resultado
CONFECCIONES
LUIS MARTINEZ
2 - Esquina a la Plaza Mayor - BURGOS
TRINCHERAS
CUEROS
CHECOS
PELLIZAS, ABRIGOS, etc.
Esta Casa vende artículos de toda confianza a precios baratísimos

PRINCIPAL (EL LOCAL PREFERIDO DEL PUBLICO)

SALON PARISIANA

COLISEO CASTILLA

Mañana domingo, 4 sesiones, 4
Sensacional ESTRENO!!
La graciosa opereta, con bonita música
¿IL EST CHARMANT?
Funciones desde las 3 de la tarde

Mañana domingo, a las cuatro y media y a las siete
LA NOCHE DEL VIERNES
Gran triunfo del formidable
aucta EDIEP POLO
La juventud tiene sus derechos

Mañana domingo, 4 sesiones
4 de cine sonoro
A las TRES y a las CINCO, populares; a las SIETE, vermouth; a las DIEZ
Y CUARTO, popular, estreno de la maravillosa superproducción, totalmen-
te habada en español
EL PRESIDIO
Completará el programa la graciosísima cinta cómica en dos partes
EN EL HOSPITAL

EL LUNES, programa METRO GOLWYN MAYER
DE PARRANDA
Protagonista REGINALD DENNY
Muy en breve... Marlena Dietrich, en
El expreso de Shanghai

Calefacciones - Saneamientos - Elevaciones de agua
Soliciten presupuestos a CASA SANCHEZ
Apartado 99 - Teléfono 2104 - VALLADOLID

El lunes, estreno de la sentimental comedia sonora
EL LEON Y EL CORDERO
En la semana próxima se proyectarán las grandes y seleccionadas su-
perproducciones siguientes:
«Ordenes secretas», «Diablo blanco», «Pez de tierra»,
«Inspiración», «Noche de angustias» y «M» (Un asesino entre nosotros)

Herniados
Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por
las miles de curaciones logradas,
que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias
en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TO-
RRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldán-
dose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia
transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robus-
tos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar
para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especia-
lista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le
presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el MARTES pró-
ximo, día 8 del corriente.
NOTAS: En Vitoria, el día 7, en el Hotel Francia; en Palencia, el día
9, en el Hotel Central; en Valladolid, el día 10, en el Hotel Imperial, y
en Bilbao, el día 11, en el Hotel Marañón (Correc, 23).
ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y
evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Bar-
celona: UNION, 13, CASA TORRENT.

GRAN FABRICA
libros rayados
cajas de cartón
E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 17.-Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados
de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Maletas - Baules - Cabás
y todo lo concerniente a los artículos
de viaje, encontraréis en inmejorables
condiciones de calidad y precio, en la
Casa Castrillo
Paloma, 48
Fundas y reparación de maletas
y baules

El Gordo de Navidad
Escoja. ¡Aquí están algunos de los
números GRATIS!
1.271, 3.248, 14.894, 17.762
puede jugar en cualquiera de ellos.
Muy sencillo: suscríbase a las obras
tituladas
Domadores de la vida
y
El diablo en palacio
cuyo precio es sólo 15 céntimos
cada cuaderno, y tendrá derecho,
si compra 4 PESETAS en cuadernos,
a que le regalemos 2 en lotería.
Además de la cantidad corres-
pondiente, ha de remitir para certi-
ficados 60 CENTIMOS. Al que
se suscriba a dos obras, doble ot-
seguio; al que se suscriba a tres,
triple.
30.000 pesetas en Lotería
que regalaremos a nuestros nuevos
sustriptores.
Envíenos en sellos de correo o
por giro postal, el importe corres-
pondiente y será atendido a vuel-
ta de correo.
EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo (Madrid)
Necesitamos corresponsales

Nutra su piel y
parezca joven
HERMOSAS ABUELAS
Contrariamente a la opinión general
no es la edad sino una alimentación
insuficiente de la piel lo que causa las
arrugas, la relajación de los músculos
de la cara y los tejidos y la marchitez
del cutis. Con una piel cuidadosamen-
te alimentada, la mujer de 50 años
puede aparentar fácilmente 30. Las sub-
stancias más nutritivas conocidas son
la crema de leche fresca y el aceite
de olivas predigeridos, los dos com-
binados con yemas de huevo y cier-
tos extractos vegetales emulsionados.
Garantizamos con 10.000 pesetas que
la crema Tokalon, la famosa crema
parisiense, contiene estos ingredientes
que, según afirma un profesor eminen-
te de Viena, la piel debe absorber para
conservarse fresca, lozana y libre de
arrugas. Este es el secreto que per-
mite a muchas actrices del cinematógra-
fo que rayan en los cuarenta, hacer
papeles de juventud.
Aplicase la Crema Tokalon rosa,
alimento del cutis, por la noche, y la
Crema Tokalon blanca (sin grasa) al-
imento del cutis, por la mañana.

Casa Munguía
Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 49, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos
GABANEA
de 45 a 150 pesetas
UNIFORMES
desde 90 a 125
TRAJES PAÑO
desde 40 a 125
Calzados Segarra
BOTAS
Todas cosido
a 19'50 pesetas
ZAPATOS
Los mejores - Últimos modelos
a 13 pesetas

VENTAS POR MAYOR
de
Bisutería y Géneros de punto
ALMACENES MONASTERIO
Almirante Bonifaz, 21
VENTAS AL DETALL
CASA DE LAS MEDIAS
Almirante Bonifaz, 11
Antes de hacer sus compras le
recomendamos vea los precios a que
vendemos.

Aceros
Hierros
Carbones
Ferriteria
Talleres
de construcción
Prensas
para vino y aceite
pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN
Y REZOLA
Apartado 2. LOGROÑO
Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria
de
panadería
Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-BOGROÑO

Casa Angelita
Ofrece a Vd. un gran surtido
a precios sin competencia en artículos
de invierno
Tenemos un extenso surtido en
abrigos, pellizas trincheras, cueros y
checos para Cray niños como
también abrigos para Sra. y
niñas en gamuzas y astracanes
VISITE ESTA CASA ANTES DE HACER SUS COMPRAS

OBRAS
DE
RAFAEL PEREZ Y PEREZ
Autor de "Inmaculada"
BIBLIOECA PATRIA.-Fuencarral, 138.-MADRID
Papel blanco e Impreso
Se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS (253)
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).
EL GRAN TIRANO
(Secretos de Felipe II)
-Y en cuanto a lo demás...
-No quiero que objeto seas de la
cólera del rey, porque a pesar de los
grandes servicios que le habéis prestado
os trataría sin ninguna consideración,
con la crueldad de que ha dado tantas
pruebas.
-Si mi conciencia está tranquila.
-Pero yo no debo ni quiero acep-
tar cierta clase de sacrificios. Habéis
hecho mucho por mí, no podéis hacer
más y tendréis que resignaros. Si os com-
prometéis, mi situación no mejorará,
sino que por el contrario, será mucho
peor, porque tendré un nuevo sufrimien-
to y hasta un remordimiento.
-Ahora vos me aconsejáis...
-Que seáis prudente. Amadme, pero
dejadme con mis desdichas, porque ser-
ría una locura que proporcionáramos
nuevas víctimas a la crueldad del mo-
narca. Pensadlo bien y os convenceréis
de que en esta lucha tan silenciosa co-
mo extraña, no podéis ayudarme, ni
tampoco favorecer en ningún sentido a
Salvierra, y, por consiguiente, debéis
concentraros a ser mero espectador,
aguardando el desenlace con la serenidad
de que habéis dado tantas prue-
bas.
-Con prudentes consejos me pagáis
los míos. Vos me escucháis con respec-
to y con gratitud; pero mis conse-
jos no seguís... Yo os escucho cariño-
samente, y con el más vivo interés;
pero imito vuestro ejemplo. Ya estáis
advertido tened más cuidado que nunca;
sed muy cauto y no olvidéis que
todo depende del disimulo y de la
habilidad que demostréis. Después de
todo, Dios dispondrá lo que bien le
parezca y a sus fallos nos sometemos
sin quejarnos, porque si en este mundo
sufrimos la injusticia de los hombres,

de justicia seremos hartos en la eter-
nidad.
Por toda contestación abrazó el man-
cobo a don Juan de Montalvo.
Luego le dijo:
-Cuando veáis a María...
-No es menester que yo le diga
que la amáis como siempre.
-Más que nunca.
-Que Dios nos proteja.
-Supongo que veréis a su majestad.
-Es mi obligación y así lo solicita-
ré ahora.
-Cuándo partiréis?
-Esta tarde, porque nuestros ami-
gos me aguardan con impaciencia para
conocer vuestra situación.
-Nada tiene de particular en apa-
riencia. Soy uno de tantos pajes y ha-
go lo que todos. Encuentro amigos,
cuyo trato es muy agradable, y cuando
no tengo que cumplir ninguna obliga-
ción, me dejan en completa libertad y
puedo salir, pasearme y hacer lo que
me da el gusto.
-¿Estáis seguro de que nadie os
espía?
-Seguramente, porque he tenido ocasi-
ón de convencerme cuando voy solo a
pasear.
-Algo es algo.
-Supongo que estáis en la única
posada del pueblo.
-Sí.
-Iré para abrazaros esta tarde.
-O lo agradece más, porque así
me proporcionaréis una gran satisfac-
ción.
-Muy poco más hablaban.
Del aposento salieron para ir al en-
que estaban los gentileshombres de
servicio y que don Juan solicitase ver
al rey.
Entre tanto, también salió de la ha-
bitación oscura el señor Faustino Mu-
nilla.
Inclinó la cabeza y parecía bastante
preocupado.
Por un pasillo fué hasta el despacho
de Felipe II, donde entró después de
avisar, dando algunos golpecitos en la
puerta.
-Os escucho-dijo el monarca.
Se inclinó el hidalgo.
Debía tener muy buena memoria,
pues repitió casi palabra por palabra
lo más interesante de la conversación
de don Juan con Alberto.
Escuchó el rey con atención pro-
funda.
No hizo ni el más leve gesto; pero
palideció.
Luego entregó los libros.
Desplegó una muy leve sonrisa.
-Locuras de la juventud-murmuró.
El señor Faustino permaneció inmó-
vil como una estatua.
Felipe II añadió después de algunos
momentos:
-Don Juan de Montalvo no es jo-
ven; pero voy convencido de que
padece la misma enfermedad que Sa-
lvierra. Lo siento, porque es una en-
fermedad que no se cura sino con me-
dicamentos muy amargos. Es un buen
caballero: siempre ha sido leal... tiene
un gran corazón... demasiado corazón,
y en esto consiste el mal... Me compa-
dece mucho que ame a su pupilo; pero
siento que no se convenza de que es pe-
ligroso dejarse dominar por una tenuer-
ra excesiva.
Silencioso quedó el monarca.
Otros cinco minutos pasaron.
-No es posible que se vaya don Juan
sin verme-dijo-, y quizás espera en
estos momentos a que yo lo reciba...
No lo retendrá... Nada más recordáis,
buen Munilla?
-Nada más, señor.
-Tened una memoria envidiable y
no es posible que se os haya olvidado
ninguna palabra interesante en cual-
quier sentido.
-Ni una, señor.
-Ahora voy a retirar a don Juan de
Montalvo.
-Y yo...
-Me dejaréis.
-Sí, si de volver...
-Sí, cuando se vaya don Juan.
El hidalgo salió de la cámara.
El rey llamó y le preguntó a un
gentileshombre:
-¿Hay alguien que quiera verme?
-Don Juan de Montalvo solicita
esa honra, señor.
-Puede entrar el buen caballero...
Ya sabéis que para don Juan todas las
horas son oportunas.
Salió el gentileshombre.
A los pocos momentos entró el se-
ñor de Montalvo.
CAPITULO LX
Lo que el rey le dijo al caballero y lo
demás que dispuso
El monarca, después de contestar al
respetuoso saludo del señor de Mon-
talvo, le dijo:
-Os agradezco esta visita.
-Señor, cumpla mi deber, y, ade-
más, satisfacción a los deseos de mi cora-
zón.
-Cuando habéis llegado?
-Ayer tarde, al anochecer.
-Ya sé que habéis visto a vuestro
pupilo.
-Acabo de separarme de él.
-Y sé que habéis hablado muy cari-
ñosamente.
-Siempre ha sucedido lo mismo,
porque le amo y me ama.
-Y está contento con su nueva vi-
da?-preguntó Felipe II.
-La contestación era hasta cierto pun-
to religiosa.
Don Juan de Montalvo creyó que
no le iba a mentir más que a medias, y
dijo:
-Mi pupilo reconoce que vuestra
majestad es en extremo bondadoso y le
honra más de lo que se merece; pero...
-Don Juan-interrumpió el gran ti-

me proporcionaréis una gran satisfac-
ción.
-Muy poco más hablaban.
Del aposento salieron para ir al en-
que estaban los gentileshombres de
servicio y que don Juan solicitase ver
al rey.
Entre tanto, también salió de la ha-
bitación oscura el señor Faustino Mu-
nilla.
Inclinó la cabeza y parecía bastante
preocupado.
Por un pasillo fué hasta el despacho
de Felipe II, donde entró después de
avisar, dando algunos golpecitos en la
puerta.
-Os escucho-dijo el monarca.
Se inclinó el hidalgo.
Debía tener muy buena memoria,
pues repitió casi palabra por palabra
lo más interesante de la conversación
de don Juan con Alberto.
Escuchó el rey con atención pro-
funda.
No hizo ni el más leve gesto; pero
palideció.
Luego entregó los libros.
Desplegó una muy leve sonrisa.
-Locuras de la juventud-murmuró.
El señor Faustino permaneció inmó-
vil como una estatua.
Felipe II añadió después de algunos
momentos:
-Don Juan de Montalvo no es jo-
ven; pero voy convencido de que
padece la misma enfermedad que Sa-
lvierra. Lo siento, porque es una en-
fermedad que no se cura sino con me-
dicamentos muy amargos. Es un buen
caballero: siempre ha sido leal... tiene
un gran corazón... demasiado corazón,
y en esto consiste el mal... Me compa-
dece mucho que ame a su pupilo; pero
siento que no se convenza de que es pe-
ligroso dejarse dominar por una tenuer-
ra excesiva.
Silencioso quedó el monarca.
Otros cinco minutos pasaron.
-No es posible que se vaya don Juan
sin verme-dijo-, y quizás espera en
estos momentos a que yo lo reciba...
No lo retendrá... Nada más recordáis,
buen Munilla?
-Nada más, señor.
-Tened una memoria envidiable y
no es posible que se os haya olvidado
ninguna palabra interesante en cual-
quier sentido.
-Ni una, señor.
-Ahora voy a retirar a don Juan de
Montalvo.
-Y yo...
-Me dejaréis.
-Sí, si de volver...
-Sí, cuando se vaya don Juan.
El hidalgo salió de la cámara.
El rey llamó y le preguntó a un
gentileshombre:
-¿Hay alguien que quiera verme?
-Don Juan de Montalvo solicita
esa honra, señor.
-Puede entrar el buen caballero...
Ya sabéis que para don Juan todas las
horas son oportunas.
Salió el gentileshombre.
A los pocos momentos entró el se-
ñor de Montalvo.
CAPITULO LX
Lo que el rey le dijo al caballero y lo
demás que dispuso
El monarca, después de contestar al
respetuoso saludo del señor de Mon-
talvo, le dijo:
-Os agradezco esta visita.
-Señor, cumpla mi deber, y, ade-
más, satisfacción a los deseos de mi cora-
zón.
-Cuando habéis llegado?
-Ayer tarde, al anochecer.
-Ya sé que habéis visto a vuestro
pupilo.
-Acabo de separarme de él.
-Y sé que habéis hablado muy cari-
ñosamente.
-Siempre ha sucedido lo mismo,
porque le amo y me ama.
-Y está contento con su nueva vi-
da?-preguntó Felipe II.
-La contestación era hasta cierto pun-
to religiosa.
Don Juan de Montalvo creyó que
no le iba a mentir más que a medias, y
dijo:
-Mi pupilo reconoce que vuestra
majestad es en extremo bondadoso y le
honra más de lo que se merece; pero...
-Don Juan-interrumpió el gran ti-

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De la sesión de Cortes

Hay un estatuto de funcionarios. El señor Guerra del Río, interrumpiendo: Que no se cumple. El señor Carner: Exacto. El señor Guerra del Río: Lo cual prueba que estamos como en tiempos de la Monarquía. El señor Carner: No; porque en muchos aspectos de mi departamento yo le aseguro que es bien distinto. Añade que en todos los argumentos expuestos no ha encontrado ninguno capaz de convencerle para variar la orientación de los presupuestos. Dice a los señores Calderón y Fanjul que no sabe si a las clases sociales que representan les interesa que se diga que hay demasiado déficit, porque eso invitaría al Gobierno a poner mayores tributos, pero no se piensa que el Gobierno tiene miedo a esas clases, habiéndose detenido por ello. Termina diciendo que este es el único presupuesto posible que había hacer en estos momentos. El señor Balbonín rectifica, negando que se haya dejado llevar al calificar el presupuesto, de ideas personales, sino de aquellas que están en la entraña del pueblo español, que son las preconizadas por Costa. Menos guerra, más trabajo y más cultura. El pueblo ha comprendido que con este aumento se trama algo más que la defensa nacional. Se trama el cumplimiento, no sabemos en qué empresa guerrera. El señor Santa Cruz rectifica, diciendo que el ministro no ha demostrado que los gastos no son excesivos. Igualmente rectifica el señor Fanjul, insistiendo en que dentro de algunos años, si continuamos por este camino, habrá un déficit de dos mil millones. Critica diversos aumentos de este presupuesto, especialmente los referentes a los guardias de asalto, considerando un síntoma de la debilidad del Gobierno. Cree que es indispensable llegar a la nivelación, pues en caso contrario, vamos camino de la bancarrota. Rectifica el señor Niembro, y dice que todavía quedan medios para reforzar los ingresos, como es la nacionalización del seguro. El señor Pildain rechaza la calificación de demagogo que le ha adjudicado el ministro e insiste en que la República ha aumentado todos los capítulos del presupuesto menos el remedio del paro obrero. Terminada la discusión de la totalidad, se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

La federación de izquierdas

Para deliberar sobre la formación de la federación de izquierdas, se han reunido representantes de las minorías radical-socialista, Izquierda, Acción Republicana y Orga. Parece que la parte fundamental es la constitución, pues en lo que respecta al fondo, todos están conformes; pero existen algunas dudas por no saberse si el reglamento de la Cámara autoriza a los diputados para pertenecer a dos minorías. Los radicales quedarán descartados por estar considerados como partido de centro, que tiene a su derecha a don Miguel Maura y a su izquierda a los socialistas y comunistas. Como la Federación de izquierdas será la minoría más numerosa, cuando se produzca la crisis será encargada de formar Gobierno, según creen sus miembros, y ocupará el Poder hasta que se celebren las elecciones, sin oposición por parte de los socialistas. El secretario de la Federación, señor Stet, opina que la derecha republicana aumentará, porque confía en el señor Maura, y en cambio la minoría radical se reducirá bastante porque algunos de sus elementos se pasarán al partido conservador y otros ingresarán en la Federación de izquierdas.

Ministro de viaje

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, saldrá en dirección a Alicante en donde pasará dos días descansando. Regresará a Madrid el próximo martes.

La cuestión de los periódicos suspendidos

Don Darío Pérez, primer firmante de la proposición sobre libertad de la Prensa, que no ha tomado estado parlamentario en la sesión de ayer como se proponían sus autores, se ha entrevistado con el ministro de la Gobernación, ante quien mostró su extrañeza por no haberse tratado en el Consejo de los periódicos suspendidos.

El señor Casares Quiroga dijo que se había iniciado el asunto; pero a causa del cúmulo de expedientes pendientes de despacho hubo que aplazarle. Prometió formalmente que en el Consejo próximo iniciará la cuestión.

El señor Cossío continuó en el mismo estado de salud

En vista de las noticias alarmantes que han circulado respecto a una agravación de la enfermedad que padece el ilustre pedagogo, nos hemos puesto a hablar con la Institución Libre de Enseñanza, en donde nos manifestaron que el señor Cossío continúa en el mismo estado de salud en el pueblecito de Collado Mediano, cercano a Madrid.

Viaja de propaganda

En el expreso de las diez y media marchó el señor Maura a Sevilla. Allí tomará un automóvil y marchará a Huelva, donde mañana, a las doce, tomará parte en un acto político. Después será obsequiado con un banquete de 400 cubiertos. Recorrerá varios pueblos de la provincia y el lunes visitará las minas de Riotinto, regresando por la noche a Madrid.

De Gobernación

Cuando el subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, les dijo que el señor Casares Quiroga había llegado sin novedad a Coruña y que regresará el martes. Añadió que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

Una nota saliendo al paso de ciertos manejos

En la Jefatura de Aviación militar se ha facilitado una nota advirtiendo que un señor apellidado Delgado R. Riquelme, que se dice ingeniero, domiciliado en la calle del Marqués de Urquijo, número 34, asegura poseer una escuela oficial preliminar para mecánicos de aviación y señala hasta los jornales, así como unos estudios tomados de datos confundidos de los mecánicos de aviación militar. Se hace público que no se convocarán en el presente año cursos para mecánicos militares, los cuales no perciben los devengos que dicho señor asegura.

El presidente

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra al subsecretario de Hacienda y al presidente del comité provincial de acción republicana de Valladolid, tratando de los detalles del discurso que el jefe del Gobierno pronunciará el día 13 en aquella capital.

También recibió al presidente del Tribunal Supremo don Diego Meaurio, al presidente de la Audiencia de Barcelona, al rector de la Universidad de Zaragoza, a los agregados militares entrante y saliente de la embajada de Italia, y al general Romerales. Este le anunció que el miércoles le visitarán los coronales que asisten al curso para el ascenso. Hablando con los periodistas dijo el presidente que esta mañana había asistido a la conferencia del comandante Zapico ha dado en la Escuela Superior de Guerra.

Hoy a mañana marchará al campo a descansar y regresará a Madrid el lunes por la mañana.

Llegada del general Saro

Esta mañana, acompañado de tres agentes de policía, llegó a Madrid, procedente de Barcelona, el general Saro, detenido ayer en el puerto al desembarcar de Filipinas.

Una circular del ministro de Instrucción Pública

El señor De los Ríos ha dirigido una circular a las Universidades y centros de enseñanza, diciendo que tenía una puerilidad del ministro hacer creer que la renovación de la enseñanza solo ha de hacerse con la reorganización de los cuadros de enseñanza, enriqueciendo las nuevas secciones de estudios de las Facultades, Escuelas, etc., dotándolas de servicios y mejorando los sueldos de profesorado. Todo esto es necesario, pero hay que acentuar la labor, pues los aumentos que figuran en el actual presupuesto significan un 33 por 100 en relación con el anterior, siendo indispensable aumentarle en los futuros. Todo ello resultará inútil si el personal docente no corresponde con su trabajo y vocación a los sacrificios del país aun en la época actual, nacida floreciente.

Apela a la vocación de los profesores para enriquecer a los estudiantes con su fina sensibilidad y dice que los que no sientan la enseñanza el mejor servicio que pueden prestar es alejarse de ella. Dispone que los decanos de Facultades por conducto de los rectores, directores de Institutos, Escuelas Normales, Escuelas Especiales de Trabajo etc., dirijan trimestralmente un informe detallado de la labor realizada, obra social, departamento, piscinas, comedores, obras de mutualidad, becas, excursiones, peticiones de los alumnos, enseñanza, etc.

También informarán sobre la asistencia a clase de los profesores, explicando los motivos de las ausencias. Los profesores se hallarán obligados a entregar al decano o directores un cuestionario con notas sobre trabajos extraordinarios, designación de libros de texto indicando la bibliografía que recomiendan a sus alumnos, etc. El Consejo de cultura girará visitas de inspección a los centros de enseñanza. Elevarán su informe a la secretaría cultural a fines de Diciembre, Marzo y Junio.

En Prisiones militares

Hoy no se observaba movimiento en prisiones militares respecto a los encartados en los sucesos del 10 de Agosto ni se tenía noticia alguna sobre el ingreso en las mismas del general Saro. Únicamente se personó el secretario de un juzgado para decretar la libertad del escribiente de la armada señor Pajuelo, procesado por cohecho, asunto no relacionado con los sucesos de Agosto.

Mejoras en el Cuerpo de subalternos del Estado

El presidente dio cuenta en el Consejo de ayer de un proyecto formulado por el subsecretario de la Presidencia, en virtud del cual se suprime la escala de porteros quintos y se establece el tope en la de porteros cuartos. Fue aprobado. Los porteros quintos que hay en la actualidad pasarán, por tanto, a la categoría de cuartos, con el sueldo de 2,500 pesetas, que será el mínimo que en lo sucesivo disfruten.

Al mismo tiempo, el señor Ramos ha presentado a la Comisión de Presupuestos de las Cortes un proyecto de mejoramiento económico general de todos los porteros del Estado.

PROVINCIAS

Casares Quiroga, de viaje

LA CORUÑA.—En el tren rápido ha llegado, procedente de Madrid, el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

Le esperaban en la estación las autoridades civiles y militares, correccionales y amigos.

El ministro permanecerá desahogado hasta el próximo martes en que se propone regresar a Madrid.

A Madrid

LA CORUÑA.—Al acompañarlo de su familia, ha salido en automóvil con dirección a Madrid, el director general de Minas señor Gordón Ordáiz.

Los campesinos

SEGOVIA.—Han regresado de Madrid representantes de 129 pueblos de esta provincia que se trasladaron a la capital de la República con el propósito de entrevistarse con el ministro de Agricultura para hacerle determinadas peticiones relacionadas con los bienes comunales. Como no pudieron ver a don Marqués, no Domingo, les recibió el director general de Agricultura, quien se interesó vivamente por los problemas que le expusieron. Los comisionados vienen muy complacidos de la visita.

Propagandas políticas

BILBAO.—Se reciben noticias de Barcelona dando cuenta de la efervescencia que se deja sentir en aquella población con motivo de las propagandas políticas. El gobernador se ha dirigido a los elementos republicanos de la localidad rogándoles sean tolerantes con toda clase de propagandas asegurando que por su parte se opondrá a todas aquellas que no estén dentro de la ley.

Cien mítines electorales

BARCELONA.—En todo el territorio de Cataluña se celebrarán mañana cien mítines de propaganda electoral.

Drogas prohibidas

BARCELONA.—Ha sido detenido un individuo llamado Joaquín Baldu, ocupándose cien gramos de cocaína.

El Estatuto vasco

BILBAO.—Para el lunes está convocada una gran asamblea a la que están invitados todos los directivos de los partidos políticos con el fin de estudiar algunos extremos relacionados con el Estatuto vasco.

Después de la aprobación del Estatuto.—Las radicales y la Esquerra no se entienden.—

Ataques a Maciá

BARCELONA.—En la sesión consistorial se ha promovido un debate político de indudable trascendencia por las consecuencias que pueden derivarse en el seno del Ayuntamiento. El señor Giralt, jefe de la minoría radical ha declarado que por divergencias de orden político su minoría dejará de compartir con la Esquerra la responsabilidad del gobierno de la ciudad. En su discurso, el señor Giralt ha proferido violentos ataques contra la Esquerra y contra su presidente, que es, como se sabe, el señor Maciá, después de afirmar que el partido radical ha perdido su fe en la alta dirección de la Esquerra.

El señor Casanovas, en nombre de la Esquerra, ha contestado al señor Giralt, diciendo, en resumen, que si es preciso, dejarán que gobiernen los que no dejan gobernar. El debate ha durado una hora, siendo difícil de prever en estos momentos las consecuencias que pueden derivarse de esta actitud de los radicales, provocada aparentemente por el hecho de no haber querido la Esquerra pactar con ellos en las próximas elecciones. Si los radicales persisten en la posición anunciada, será difícil para la Esquerra, que no cuenta con suficiente mayoría, arrostrar para sí la responsabilidad del gobierno de la ciudad.

En la misma sesión, el concejal señor Solá Cañizares, de la derecha liberal republicana ha anunciado oficialmente, su ingreso en la minoría de la Liga Regionalista, y el señor Segarra ha denunciado que en determinadas oficinas los funcionarios que figuran adscritos a las mismas no cumplen con su cometido.

Un incendio

FERROL.—En el pueblo de Puento se declaró un incendio en una tienda de ultramarinos de Ambrosio Pradol Hermida, quedando destruido todo el edificio.

Desórdenes en Soria

SORIA.—Con motivo de la huelga de obreros del pantano de la Cuesta del Pozo, en la plaza de San Pedro se formó una manifestación de obreros huelguistas y de algunas mujeres, que avanzó hacia el centro de la ciudad.

Al tener conocimiento de ello las autoridades, ordenaron que fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad fuesen a disolver la manifestación. En efecto, los guardias dieron una carga y sonaron unos veinte disparos. Los obreros se dispersaron y se refugiaron en las casas próximas, desde donde, según nos dicen algunos guardias de Seguridad, apedrearon a éstos con tejas.

Inmediatamente se ordenó se practicasen varios registros domiciliarios, que dieron como resultado la detención de algunos revoltosos. También se efectuaron cacheos y se encontraron algunas armas. Con motivo de estos sucesos, hubo unos momentos de confusión en la ciudad. El comercio cerró sus puertas. Han resultado dos heridos, que son Paulino Esteban y Esteban Andrés, de 23 y 26 años, respectivamente; los dos tienen heridas en la cabeza, que han sido calificadas de pronóstico reservado.

En total se han practicado 22 detenciones, que con las 21 efectuadas ayer suman 43. Entre los detenidos figuran algunos directivos de la Confederación Nacional del Trabajo. La Policía continúa haciendo registros en busca de otros significados huelguistas.

La situación de Granada.—Camino de la solución del conflicto

GRANADA.—El abogado de los Sindicatos, don Benito Pavón, puesto en libertad ha estado en el Gobierno, y ha pedido la libertad de los detenidos con motivo de la huelga. El gobernador se negó, alegando que todos estaban a disposición del juez. Autorizados por el gobernador, se reunirán los Comités de los Sindicatos para tratar de la vuelta al trabajo. Se tiene la impresión de que hoy se resolverá el conflicto.

La Policía ha practicado cacheco, recogiendo varias armas. También ha efectuado algunas detenciones. La huelga de dependientes de bares y tabernas sigue sin resolverse.

Un tranvía y un comercio, apedreados

GRANADA.—Durante toda la tarde ha habido tranquilidad y no se ha registrado ningún incidente de importancia. A última hora fue apedreado un tranvía. Las piedras rompieron la luna del escaparate de una joyería de la calle de los Reyes Católicos.

EXTRANJERO

Algunos científicos de Londres, hacen tentativas para comunicarse con el planeta Marte

PARIS.—En el «Daily Press» londinense se publica una información sobre un grupo de personas interesadas en cuestiones científicas, que se reúne todas las semanas en los alrededores de la capital de Inglaterra para hacer ensayos de comunicación de telegrafía sin hilos con el planeta Marte. Componen este equipo de investigadores dos sabios muy conocidos, un inventor y un ingeniero electricista, y todos ellos se muestran muy optimistas del resultado de su intento, aunque se reservan las experiencias obtenidas hasta la fecha.

El telegrama del señor Azaña, contestando a otro de Mr. Herriot

TOULOUSE.—El señor Herriot ha recibido el siguiente telegrama del señor Azaña: «Contestación a su telegrama, le ruego acepte, con mi muy sincero agradecimiento la expresión de mis sentimientos personales y los del Gobierno y pueblo español hacia el pueblo francés, realizados con motivo de nuestro viaje que ha dejado entre nosotros».

La vuelta al mundo en avión

ATENAS.—El aviador alemán von Groenau ha salido para Roma a las diez y diez, continuando su vuelo alrededor del mundo.

Un barco alemán, recoge 25 naufragos y los desembarca en Manila

BREMA.—El navío alemán «Fridrum», que efectuaba el recorrido Hong-Kong-Nueva Guinea, ha recogido a 25 naufragos de un vapor japonés en aguas del Extremo Oriente, desembarcándolos en Manila.

un recuerdo imborrable y nos permite comprobar la buena disposición de los dos países para colaborar en la obra de civilización y de paz. Con mis votos muy cordiales para la República francesa, acepte, señor presidente, mis saludos más amistosos.»

Suspenda sus actividades la mayor fábrica de nitratos del mundo

SANTIAGO DE CHILE.—Comunican de Tocopilla que la mayor fábrica de nitratos del mundo, situada en Pedro de Valdivia, y cuya capacidad de producción ascendía a setecientas toneladas anuales, ha cesado en su explotación con objeto de proceder a la reorganización de los servicios.

La vuelta al mundo en avión

ATENAS.—El aviador alemán von Groenau ha salido para Roma a las diez y diez, continuando su vuelo alrededor del mundo.

Un barco alemán, recoge 25 naufragos y los desembarca en Manila

BREMA.—El navío alemán «Fridrum», que efectuaba el recorrido Hong-Kong-Nueva Guinea, ha recogido a 25 naufragos de un vapor japonés en aguas del Extremo Oriente, desembarcándolos en Manila.

Ultima hora

La comisión de Presupuestos

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión de presupuestos, estudiando los capítulos referentes a la Presidencia. Ann cuando ya se había emitido dictamen se volvió sobre él estudiando de nuevo las modificaciones. Presidió el señor Vergara.

Detención de un atracador

SEVILLA.—Ha sido detenido Manuel Hidalgo, autor del atraco al alcalde de Lujana, habiéndosele ocupado la escopeta con que cometió el hecho.

Esperando a Maura

SEVILLA.—Mañana llegará el señor Maura. Una comisión del partido republicano conservador le pedirá fecha para celebrar un acto de propaganda política.

Un príncipe prusiano

MALAGA.—Ha llegado el Príncipe Uchubers de Prusia. Un periodista consiguió hablarle unos momentos, pero se negó a hacer de claraciones políticas, pues falta de Alemania hace mucho tiempo.

Pertenece al partido de los cascos de acero y está realizando un viaje de turismo. Se propone visitar varias plazas de Africa.

Dos noticias

MALAGA.—En el expreso llegó don Demófilo de Buen, quien se muestra optimista sobre la cesión del edificio de la Compañía de Jesús para escuela industrial. —El subsecretario de la Presidencia ha comunicado que se ha acordado al-

quirir pasas para el Ejército y los Hospitales.

Ingresos en Prisiones militares del general Saro

Procedente de Barcelona ha llegado el general Saro. Después de permanecer unos momentos en la Dirección de Seguridad, se trasladó a Prisiones Militares en donde ha quedado detenido, a disposición de la comisión de responsabilidades.

Es de suponer que no se declare la huelga en Sevilla

SEVILLA.—El Gobierno ha manifestado a los periodistas que no cree que llegue a declararse la huelga general anunciada por los comunistas, por carecer de ambiente entre los elementos obreros de la población. Los únicos que persisten en su actitud son los afiliados a la C. N. T. que han asegurado que tienen firme propósito de declarar la huelga durante 48 horas. Esta noche se reúnen los tipógrafos. Si acuerdan ir a la huelga no podrán salir los periódicos. Los que continúan entrando al trabajo son los metalúrgicos, pudiendo decir que en este ramo, el conflicto está prácticamente terminado.

SEVILLA.—El Gobierno ha manifestado a los periodistas que no cree que llegue a declararse la huelga general anunciada por los comunistas, por carecer de ambiente entre los elementos obreros de la población. Los únicos que persisten en su actitud son los afiliados a la C. N. T. que han asegurado que tienen firme propósito de declarar la huelga durante 48 horas. Esta noche se reúnen los tipógrafos. Si acuerdan ir a la huelga no podrán salir los periódicos. Los que continúan entrando al trabajo son los metalúrgicos, pudiendo decir que en este ramo, el conflicto está prácticamente terminado.

SEVILLA.—El Gobierno ha manifestado a los periodistas que no cree que llegue a declararse la huelga general anunciada por los comunistas, por carecer de ambiente entre los elementos obreros de la población. Los únicos que persisten en su actitud son los afiliados a la C. N. T. que han asegurado que tienen firme propósito de declarar la huelga durante 48 horas. Esta noche se reúnen los tipógrafos. Si acuerdan ir a la huelga no podrán salir los periódicos. Los que continúan entrando al trabajo son los metalúrgicos, pudiendo decir que en este ramo, el conflicto está prácticamente terminado.

CUCHILLERIA FINA PARAGUAS
JOSE RODRIGUEZ
TALLER DE VACIADO PALOMA 30

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1931 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Enero de 1932 12.589.944'55 »
En 1.º de Marzo de 1932 13.018.948'07 »

Fábrica y almacén de muebles VIUDA DE CLAUDIO ANGULO
Construcción de toda clase de muebles, desde el de más lujo al más económico. Precios limitados. Grandes existencias. Ventas al contado y a plazos. Almacén: CALERA, 9 - BURGOS - Fábrica: MADRID, 9. Sucursal en LERMA: calle Mayor, número 52.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ
Lain-Calvo, 38, 2.º

CAMPO LASERNA

Mañana, a las tres y media de la tarde, gran partido de fútbol de campeonato.

Burgos F. C. y 30 de Línea
Gran baile hasta las nueve.

Precios: Caballeros, 1 peseta; señoras, niños y milifares sin graduación, 0 60

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A las diez y media de la mañana, frente al parque de Artillería, se fue farfateado un borsillo contenido 1.450 pesetas y varias facturas, a la vecina de Monasterio de Rodilla Elvira López Ortiz, de 26 años, soltera.

Esta se dio cuenta en el acto y echó mano al ladrón a la vez que a grandes voces pedía auxilio.

Como propaganda 4 números diferentes y a precio de la magnífica revista "Pinos Selectos", por una peseta.

Desde 3'50 pesetas. Se liquida camisas de caballero por las de temporada.

El dueño del ventarero de Madre Juana Jesús Vicario Gómez, ha denunciado en la comisaría que en la pasada noche penetraron en su casa unos ladrones, rompiendo los cristales de una ventana y se apoderaron de 50 pesetas que había en el cajón del mostrador y de una maleta propiedad de un transeúnte que allí pernoctaba.

Abrigos de cuero. Se tiñen, quedando como nuevos, color sólido.

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

La policía ha detenido a Juan Maestro Requena, de 27 años, reclamado por el juzgado de Palencia.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 316.

Siempre tuvo fama Burgos por su exceso de nobleza, tocante a sus monumentos.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

En la iglesia de San Gil, a las once de la mañana se ha celebrado el matrimonio ecialce de la simpática y agraciada Srta. Ma Consuelo López López, hija de acaudalado propietario don Modesto López García, de la Granja "La Vegueta", con el joven don Jesús Revenga Cerezo.

Benigno la unión el cura párroco de Torquemada don Amaro Moreno Calvo, y actuaron de padrinos los primos del novio doña María de la Concepción Cerezo Villanueva y don José Cerezo López, hijo del secretario del Ayuntamiento de Torquemada.

El acto fue inscrito por el correspondiente administrativo del DIARIO en Torquemada don Celerino Cerezo, don Teodoro Cerezo López, secretario de aquel Ayuntamiento y el labrador y propietario don Silverio López López.

Mosto en venta de la cosecha de don Carlos Levisón, en el lugar de su propiedad, situado en el pueblo de Villanueva en los días 3 y 4, a 5 pesetas cántara y los días 5 y 6 a 4 pesetas.

Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95. Gran rebaja de precios.

MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5. Almacén de mercadería y quincalla.

Coñac "TRES PERLAS" Finísimo Muy viejo.

Gran Academia de Corte de París.

Pongo en conocimiento de las distinguidas señoras y señoritas de Burgos, que han dado comienzo las clases de corte, confección y sombreros a las que tengo el gusto de ofrecerles esta tan acreditada Academia sistema Lizarruri.

Esta Academia está dotada al mismo tiempo con taller de modistería y sombreros para la distinguida clientela, dirigida por la señorita profesora Agustina Castellanos.

Santander, 3, 3.º derecha (Casa de Escudero)

CRUZ ROJA

El Comité local de esta Institución en Burgos, anuncia, que el próximo lunes 7, de los corrientes reanuda su consultorio el Dispensario instalado en el barrio de San Pedro, donde recibirán asistencia facultativa cuantos enfermos pobres lo precisen y deseen, de tres a seis de la tarde, los días señalados a continuación para cada servicio y por personal médico que de la misma manera se indica:

Don Luis Valero, enfermedades del pecho, viernes.

Don José Antújar, enfermedades de los niños, jueves.

Don Clodoaldo Padilla, enfermedades de la matriz, jueves.

Don Emilio G. Heras, medicina general, lunes y jueves.

Don Félix Rojas, garganta, nariz y oídos martes y viernes.

Don Eduardo M. Renedo, estómago, miércoles.

Don Máximo M. Casas, enfermedades de la piel, jueves.

Don Luis Rubio Janini, cirugía, miércoles y sábado.

Don Federico Urraca, oftalmología, lunes, miércoles y sábado.

Don Rodrigo Sebastián, análisis.

Don Nicolás M. Rituerto, rayos X.

Don Gustavo Ceballos, auxiliar.

Durante el curso pasado la labor del Dispensario que de nuevo empieza sus tareas fue la siguiente:

Enfermos nuevos, 1.186.

Enfermos antiguos, 8.907.

Total 10.093.

Inyecciones, 3.846.

Intervenciones quirúrgicas, 57.

Electroterapia y Rayos X, 45.

Análisis, 43.

Damas enfermeras de servicio: Doña María Villegas de Cuesta y señorita Matilde Antújar Espina.

Avisos y convocatorias

Se convoca a los socios de la guardería rural a satisfacer las cuotas que a cada uno correspondan, el próximo domingo, a las once, Espolón, 18.

El día 3 del actual, a las once de la mañana, en el juzgado municipal del distrito de Chamberí, en Madrid, contrajeron matrimonio civil don José Nogal y la distinguida señorita Esperanza Franco, ambos de conocidas familias burgalesas.

Enhorabuena.

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

Sucesor del Sr. Navarro. Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Rayos X. Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7. Plaza de Prim.-Teléfono 212.

SIDRA CHAMPAGNE IBERIA. LA PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO. DEPÓSITO CONFITERIA LASTRA.

Diputación Provincial

Cédulas personales

Siendo aún constantes los contribuyentes que no se han provisto de la cédula personal del corriente año, me permito recordarles, con el fin de evitarles los perjuicios consiguientes, que el día 30 del actual, termina el período voluntario para su adquisición, el cual en modo alguno podrá este año prorrogarse, por oponerse a ello el artículo 5.º del Decreto del Ministerio de la Gobernación, de 22 de Marzo último y transcurrido que sea, esta Corporación se verá precisada a exigir a los impositivos por la vía de apremio el importe de sus cédulas, con el recargo del 100 por 100 que determina el artículo 58 de la vigente instrucción.

También me complazco en advertirles que si quieren evitarse las molestias de la cola que suele formarse en las ventanillas los últimos días de la liquidación voluntaria, deben procurar no demorar hasta aquella fecha la obtención de sus cédulas.

Burgos, 4 de Noviembre de 1932. El presidente, Luis García y G. Lozano.

Gran exposición

de confecciones para caballero, señora y niños, gabanes, checos, abrigos de cuero, plumas, trincheras, impermeables, guardapiés, abrigos de medio tiempo, trajes de paño. Todo en confección bien hecha.

Plaza Mayor, 5. Nuevos locales del Circuito de la Unión.

Abrigos de cuero. A precios de fábrica. en "El Caño Gordo" CASA GARRIDO. PRECIO FIJO.

Para vuestros hijos solo debéis usar la "TETINA MADRE" y para entretenerle el "CHUPADOR MADRE".

Ventas al por mayor: Sociedad General de Higiene. Apartado 33. SAN SEBASTIAN.

COMPRA. Se desea adquirir finca rústica, en la provincia de Burgos, que tenga de cabida de 300 a 500 hectáreas.

Las ofertas pueden dirigirse a don Jaime Ignacio de Echevarría, procurador de los Tribunales en la ciudad de Vitoria.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA. Severo, Félix, Leandro. SANTOS DEL LUNES. Jacinto, Florencio, Rufo.

CULTOS. CATEDRAL.—Mañana, a las nueve y cuarto procesión dominical. Seguidamente, misa solemne.

SAN GIL.—Corradía de Amias de San Francisco de Ssis. Función anual por los fieles difuntos en la siguiente forma: Mañana, a las cinco y media de la tarde, vísperas y respuestas con novena, mión.

El lunes, vigilia, misa y sermón a las diez de la mañana.

Dirá la oración fúnebre el día 6 el M. T. S. Dr. D. Félix Arraras, canónigo-Magistrado de la S. I. C. B. M. y el Sr. Mariano Peña Ge'e, coadjutor de la iglesia de San Gil.

Durante la vigilia se oficiarán misas por las benditas almas del purgatorio. CARMEN.—Función mensual de la V. O. T.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, novenario del purgatorio, cánticos Sermón "ese va benedición con el Santísimo y responso cantado."

CASA DE VENERABLES.—V. O. T. de San Francisco. Función mensual. A las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, corona franciscana, plática, reserva y procesión.

A las cuatro y media, reunión de novicias.

MES DE ANIMAS. SAN GIL.—Novena. Por la tarde, a las seis, rosario, novena y sermón, terminando con responso cantado.

SAN LORENZO.—A las seis de la tarde, oración a la Santísima Virgen del Carmen, rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

CARMEN.—Novena. A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio de la novena, lamentos y responso.

Todos estos cultos se aplican por las almas de los asociados difuntos de la Semana Devota.

SANTA AGUEDA.—Novena a las cinco y media de la tarde.

SAN COSME.—A las cinco y media, rosario, meditación del día, salmo "De Profundis" y responso.

Farmacias que permanecerán mañana abiertas: Lleria y Amézaga.

Estancos que se bajarán abiertos mañana domingo: San Pablo, Alcaz, frente a la Casa de Correos.

Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar Victoria). Plaza del Duque de la Victoria. Santa Agueda. Barrio de San Pedro de la Fuente. Calle del Mercado.

Boletín Oficial. Extracto del número correspondiente en el número de hoy: Gobierno civil.—Circular recordando a los Ayuntamientos las disposiciones que les obligan a abonar la cuota correspondiente al sostenimiento de la Escuela Elemental de Trabajo de la provincia.

Participando la desaparición de una caballería.

Rechas en que han de verificarse los pagos de terrenos expropiados en Ribota y Caniego, con motivo de la construcción del pantano de Orduña.

Distrito prestat de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que han de autorizarse en los montes públicos de esta provincia en el año forestal 1932 a 1933.

Registro civil

DEFUNCIONES. Segundo Calleja García, de Castilla Matagorda, 62 años, Villalón, 27. Eusebia de la Peña García, de Burgos, 46 años, Diego Polo, 11.

Sergio Escolar Santamaría, de Burgos, 14 meses, Arrabal de San Esteban, 17. Dionisia García Frías, de Quintanilla San García, 71 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS. Carlos Sastre Torres.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO. A las siete de la mañana, 631,0. A las seis de la tarde, 630,5.

TERMOMETRO. Máxima sombra, 9,6. Mínima sombra, 8,8.

DIRECCION DEL VIENTO. A las siete de la mañana, S. A las seis de la tarde, S.

PLUVIOMETRO. Lluvia en milímetros, 16,3.

Espectáculos

CAMPO LASERNA. A las tres y media, partido de fútbol entre el Burgos F. C. y 30 de línea. SALON EUTERPE. Bailes de cuatro a seis y media y de siete a diez.

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad: TEATRO PRINCIPAL. A las tres, cinco, siete y diez y media, "El es charmant."

COLISEO CASTILLA. A las tres, cinco, siete y diez y cuarto, "El presidio."

PARISIANA. A las cuatro y media, "La noche del viernes." A las siete, "La juventud tiene sus derechos."

Taller de armería SIMON RAMOS. Reparación de toda clase de armas; trabajos garantizados. SAN JUAN, 35, BAJO.

Para la feria de San Martín. En la Plaza de Toros de Burgos, se disponen de buenas cuadras para ganado caballar, como igualmente buenos corrales para el ganado vacuno. Para tratar con el conserje de dicha Plaza.

RADIO. A las 12 MESES DE PLAZO. OPTICA NACIONAL. ESPOLON (TEATRO).

EL "BON MARCHÉ". Sucursal de "LOS ZAMORANOS", de Haro. Ofrece a usted un inmenso surtido en GENEROS DE PUNTO, LANA Y ALGODON. Venta exclusiva de los TRAJES INTERIORES PARA CABALLERO "MEDICAL". Espolón, 6 - BURGOS - Teléfono 655-R.

PIELES ~ CHAQUETAS ~ ABRIGOS. PELETERIA ALONSO. Plaza Mayor, número 49. BURGOS.

Anuncios económicos. TARIFA. Quedan pagadas, 50 céntimos, hasta pagarse más, 5 céntimos, Pago adelantado.

ALMONEDAS. SE vende comedor estilo inglés. Bailén 1, Barriada Militar.

ALMONEDA urgente de varios muebles. Informes: en este Administración.

ARRIENDOS. SE ARRIENDA o vende hermosa finca en el casco de Burgos con casa vivienda cuartos y 7.000 metros de terreno. En la Agencia de Negocios de Teófilo Martín Cano, Huerto del Rey, 22.

GABINETE soleado para matrimonio o caballero. Concepción 5, 2.º izquierda.

BUENAS HABITACIONES, casa particular, sitio céntrico. Informes: "La Precisa", San Lorenzo, del 2 al 10.

SE ALQUILAN locales, uno mayor de 140 metros cuadrados. Informar: Vega 27, segundo.

SE ARRIENDA piso. Razón: San Cosme, 25 y 27, 1.º derecha.

AUTOMOVILES. SE VENDE un coche a toda prueba. Razón: Sanz Pastor, 20, 4.º piso.

SE VENDE Citroën, cabriolet, 5 caballos, en buen estado. Garage Izarra, calle de Madrid.

GANGA. Véndese camión "U. S. A.", y tractor alemán, a toda prueba o cambio por camioneta, coche pequeño o sierra de cinta. Apartado 99, Valladolid.

VENDO coche Overland, conducción interior, perfectas condiciones, barato. Razón: Santa Clara, 15 y 17, taller mecánico.

COLOCACIONES. MOLINERO. Necesitase para temporada de invierno en Quintanapalla, Para tratar con los vecinos del mismo.

ESCRIBIENTE con buen trato y práctica general de oficina, se necesita para esta población. Escríbid indicando condiciones, experiencia, edad, estado y pretensiones al Apartado de Correos, número 88.

SASTRE necesito oficiales, medio oficiales y aprendizas. Diego Porcelo, 4, 4.º.

SIRVIENTA joven se ofrece. Razón: Fernán-González, 35, 1.º.

CARPINTERO práctico en trabajo, se ofrece. Gregorio Hincón, Torquemada.

ASISTENTA joven, ofrece. Razón: Aparicio y Ruiz, 18, portería.

JOVEN empleado práctico en toda clase de trabajos de oficina, se ofrece desde las de la tarde en adelante. Informes en esta Administración.

OFRECESE con buenas referencias médico electricista y molinero. Informar: Hondillo 11, tienda.

SE NECESITA ama seca. Teléfono 65.

Se ofrece matrimonio sin hijos para portera. Razón: Cid, 21, tienda.

COCINERA se necesita, inútil sin buenas referencias. Informes en esta Administración.

NODRIZAS. AMA de cría, soltera, de 19 años, leche de un mes; se ofrece para casa de los padres. Segundo Gómez, en Iglesias.

PERDIDAS. MACHO perdido, en poder de Fortunato Pérez, Ordejón de Arriba (Villadiego). Se entregará mediante señas.

PERDIDA perra caza, setter negra, listón blanco en el pecho, atende por "Pola". En Concepción, 6, 2.º derecha, gratificará.

EXTRAVIO yegua, el día 29, en Mansilla de Burgos. Gratificará: Cándido Fuentes, en el mismo.

PERDIDA pendiente, de calle Cid a Plaza Cubierta. Gratificará: Cid, 20.

TRASPASOS. TRASPASO pensión por poco dinero. Darán razón: San Juan, 56, 2.º.

SE TRASPASA el acreditado Bar Salas, con juego de bolos, por cesación en el negocio. Santa Dorotea, número 15.

TRASPASO bar o local. Santander, 16.

SE TRASPASA bar acreditado, sitio céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poder atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

SE TRASPASA el Bar Marcial Fernán-González, 35. Informarán en el mismo.

VENTAS. VENDI cerdo semental, raza "vitoriana", de ocho meses. San Lorenzo 22.

SE VENDE vaca holandesa, pura raza, próxima a parir. Razón: José Díaz, en Villafraja.

SE VENDE de la casa, calle de Fernán-González, número 79, el entresuelo, con patio y el segundo piso. Informes en la misma, primer piso.

MESA de escritorio, forma ministro, en buenas condiciones, compraria. Informes: Jefatura de Industria, Santander, 12.

SE OFRECE en Lencas de Bureba trigo de monte limpio de toda semilla, unas 150 fanegas. Leña de ceniza de superior calidad, raíz y vello. Para precio y condiciones, Amézaga y Cano, Espolón, número 30.

SE vende en buenas condiciones, un solar sito en la calle de Tenerías (Barrio de San Pedro de la Fuente) y varias puertas y ventanas. Para tratar, en Huerto del Rey, número 16, 2.º izquierda.

SE venden once cabezas de ganado lanar y ocho de cabrio en Villaur de Herreros. Dionisio Martínez.

DECORACION papeles pintados, persianas: linoleum. Últimas novedades, gran surtido y económica. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VENDESE en 200 pesetas sierra de cinta, en buenas condiciones. Marín Blanco en Revilla del Campo.

CUBAS de roble y castaño de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10.

BICOYES de roble, transporte y cubas de todas medidas, envueltas, se venden. Razón: Cubero taller Alfondiga, Burgos.

SE VENDE valla con pilas de madera, propia para cercado, muy barata. Florencio Martínez, Fábrica de aserrar, Burgos.

POR cesación de negocio se vende maquinaria y herramienta de taller mecánico. Informes: Vitoria, 17, 1.º.

SE vende o arrienda un pueblo pintoresco del partido de Villarcayo casita muy cómoda, agua abundante, con o sin muebles, dos huertas y dos fincas regadío, con árboles frutales, facilidades de pago, largos plazos. Informes: doña Carmen García, Jesús de Monasterio, 20 Santander.

SE venden dos machos burros de 8 y 10 años, a toda prueba, una máquina segadora y otra bieldadora. Para tratar, con Emiliano Labrador, en Quintanilla de la Mata.

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con "Pomada Morales". Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrereria, 4.

PRETIO: la casa más económica en muebles grandes rebajas, azufrados 14 pesetas. Fernán-González, 21.

SE HACEN romanas nuevas y se arreglan toda clase de pesas. Aviso: Sobriños de Valerín Marcos. Casa Córdón y en Cid, 22. Imprenta.